DOCUMENTO PARA COLEGIATURA NACIONAL

Septiembre 17 de 2009

INTRODUCCIÓN

La Colegiatura de la Sede Medellín, se llevó a cabo los días 10 y 11 de septiembre, tal como estaba programado. La primera sesión realizada en la mañana del día jueves 10 de septiembre que se inició a las 9:00 a.m. contó con la presencia de XX docente y XX estudiantes (ver lista de asistencia), esta sesión se dedicó a la presentación por parte del Vicerrector, Oscar Almario García, del balance del Plan de Desarrollo 2007-2009 y de las perspectivas del Plan Global de Desarrollo 2009-2011. La segunda sesión, programada para la tarde del día jueves 10 de septiembre, no se llevo a cabo debido a la baja asistencia de docentes y estudiantes (ver acta segunda sesión).

El día viernes 11 de septiembre, se dio inicio a la tercera sesión de la colegiatura con a las 9:00 a.m., con la asistencia de 20 docentes y 4 estudiantes (ver lista de asistencia), durante esta sesión, se discutió la metodología a ser utilizada en la presentación y discusión de los resultados de cada Claustro de Facultad y se acordó el siguiente orden del día:

- Presentaciones de las conclusiones y resultados de los claustro de cada Facultad
 El objetivo de estas presentaciones es identificar los puntos comunes entre las distintas facultades que oriente la discusión general de la colegiatura de Sede.
- Discusión general de los temas comunes identificados en las presentaciones por Facultad
 El objetivo de esta discusión es consolidar un documento de la Sede, que involucre las particularidades de las Facultades.
- 3. Selección de delegados de Sede para asistir a la colegiatura inter-sedes
 Una vez definida la metodología y el orden del día, se procedió a iniciar las presentaciones por parte de los delegados de
 las Facultades(los documentos presentados por cada Facultad se anexan al presente documento), se finalizaron las
 presentaciones a las 12:20 p.m., y se acordó dar inicio a la sesión de discusión general a las 2:00 p.m., las presentaciones
 se realizaron en el siguiente orden:
 - Ciencias
 - Ciencias Humanas y Económicas
 - Arquitectura
 - Ciencias Agropecuarias
 - Minas

A las 2:00 p.m., se da inicio a la cuarta sesión de la colegiatura con la presencia de 9 docentes y 3 estudiantes, se acuerda realizar una discusión sobre las presentaciones de las facultades donde los participantes, presenten sus propuestas de Sede a partir de los puntos comunes identificados y hacer una breve discusión para primero, definir una posición de la Sede sobre estos temas generales y sobre las líneas propuestas por el Plan Global y segundo, identificar proyectos y propuestas de Sede. A continuación, se presentan las discusiones realizadas en tres secciones: i) observaciones, críticas y aportes a temas generales del plan, ii) observaciones, críticas y aportes a las líneas del plan, y iii) propuestas y proyectos de Sede.

I) OBSERVACIONES, CRÍTICAS Y APORTES A TEMAS GENERALES DEL PLAN

Esta sección recopila las observaciones de los participantes de esta colegiatura sobre temas generales del plan, que se consideró es necesario evaluar su enfoque, ampliar su desarrollo o incluir dentro del plan, estas grandes líneas de trabajo y discusión se sintetizan en: Excelencia, Bienestar, Pedagogía y Administración, temas en los cuales se considera indispensable realizar los mayores esfuerzos para asegurar primero, la adecuada finalización del trayecto académico por parte de los estudiantes y segundo, un adecuado proceso de transformación hacia una universidad e investigación..

EXCELENCIA:

La discusión acerca del concepto de excelencia académica, se centró en cuestionar el enfoque que de este concepto presenta el Plan Global de Desarrollo. La colegiatura de la Sede Medellín considera que es necesario partir de preguntarse: ¿Qué es la excelencia?, ¿se tiene?, ¿se forma? El Actual enfoque no esta teniendo en cuenta las diferencias en la preparación de los estudiantes que ingresan a la universidad y como esto afecta su desempeño académico, al ya excelente se le apoya para mas excelencia, lo cual crea un circulo cerrado. La formación de la excelencia requiere equiparar las oportunidades, por lo tanto se propone que la excelencia se conciba como un punto de llegada y no de partida, excelencia desde una visión que integre estándares de calidad con equidad de oportunidades. La excelencia entendida no como sino como una meta requiere un programa de creación de oportunidades.

Para avanzar hacia la excelencia es necesario precisar las diferencias entre estímulos y becas, los estímulos debe ser equitativos, y su único requisito debe ser tener condición de estudiante, las becas por su parte son solo uno de los posibles estímulos a la excelencia. Los estímulos deben ofrecerse a cualquier estudiante de la Sede, y deben estar dirigidos a la creación de oportunidades para que los estudiantes desarrollen competencias y no ha trabajar con las competencias que ya existen, aquí la labor del docente es fundamental para ayudar a los estudiantes en identificar sus áreas de experticia que pueden impulsarlos a alcanzar la excelencia, esto requiere fomentar, desde los docentes, una pedagogía por competencias.

La formación de mejores estudiantes requiere fortalecer tanto los programas de becas como de estímulos, las aspiraciones de los estudiantes de concentrar sus esfuerzos en la académica debe basarse en la oferta de oportunidades, es deseable que la Universidad pueda garantizar los medios para estas oportunidades y para alcanzar la excelencia. Esto establece un claro vínculo entre excelencia y Bienestar, la formación de excelencia en el estudiantado debe partir de preguntas como: ¿Se tienen las condiciones mínimas para poder rendir?

La excelencia en el cuerpo docente de la universidad, esta principalmente dirigida hacia la formación de doctores e investigadores, y esto aun cuando es tal vez el tema mas importante no puede excluir elementos como la formación pedagógica, la formación continuada y el ejercicio de la práctica profesional, ya sea desde la practica privada o la participación en extensión, que influyen también en la labor docente.

La universidad parece imponer una posición de llevar a todos sus docentes a ser investigadores de excelencia en un corto tiempo sin los recursos adecuados, así, la búsqueda de la excelencia de los grupos de investigación a los más altos niveles, puede ser un objetivo no alcanzable. La formación de excelencia requiere de tiempo y esfuerzo, acelerar el proceso sin los medios suficientes llevaría posiblemente a desconocer el trabajo de colegas que sin tener los títulos de alto nivel, hacen una labor destacada y pertinente no solo para la Universidad sino para la sociedad. Estas metas trazadas por la Universidad requieren un esfuerzo por buscar nuevas fuentes de recursos.

La formación en excelencia requiere un pensamiento universal que reconozca la importancia y pertinencia de otros tipos de investigación: proyectual, social, cultural y artística. Tal y como esta concebida en el Plan, la línea de ciencia, tecnología, innovación y creación artística, desconoce otras formas de investigación que no sigan la línea preestablecida por la Ley Nacional de Ciencia, tecnología e innovación, que si avanza hacia el fomento de la ciencia y tecnología en el país, no presenta una posición clara frente a la producción de conocimiento desde los social y lo artístico. Desde el reconocimiento de que no hay ciencias desligadas de la sociedad, esta colegiatura propone que la Universidad debe liderar un proceso para reconocimiento a la producción de conocimiento de las disciplinas sociales y artísticas, esto requiere una revisión de los actuales sistemas de medición y un constante monitoreo de los mismos. La diversidad de formas y grupos de investigación que generen construcción de conocimiento desde diferentes disciplinas expresa la diversidad y universalidad de pensamiento propias de la Universidad Nacional.

La formación de excelencia requiere fortalecer las actuales y generar nuevas líneas o áreas de trabajo, así como las redes en las diferentes temáticas, esto debe partir de propiciar una mayor interrelación entre las mismas sedes de la Universidad. Sin embargo, es también importante explorar como posicionar cada Sede en el Plan Global de Desarrollo e identificar que es lo específico de la Sede que se debe plasmar en el Plan Global. De esta manera se puede conservar la idea de una Universidad multi-sedes pero con especifidades por Sede.

Con el actual esquema de excelencia, tan centrado en los postgrados y en el fortalecimiento de de la investigación puede convertirse en una causa de detrimento de una mejor pedagogía de los docentes en los cursos de pregrado sobre todo

porque hay limitantes de planta docente para hacer un buen acompañamiento, lo cual es mucho más necesario en los cursos de pregrado. Adicionalmente, los mecanismos para creación de grupos de investigación, semilleros, etc., no están claros, ni existe una política de apoyo a los semilleros de investigación en pregrado y en posgrado, tampoco es muy claro como hacerlos operativos.

Así como se hace un gran énfasis en la promoción de la oferta de postgrado como elementos estratégico del Plan Global, se debe tratar de equilibrar con una oferta de calidad desde el pregrado, a partir del desarrollo de una política de calidad que se dirija a disminuir las deficiencias con que llegan los estudiantes de pregrado.

BIENESTAR:

El enfoque de bienestar en el Plan Global no es claro y esta planteado muy débilmente, y como universidad pública no se puede declinar la responsabilidad de ofrecer programas de Bienestar, esto implica procurar un aumento en el porcentaje de los recursos destinados a Bienestar Universitario. El enfoque de bienestar que tiene actualmente la Universidad, esta más dirigido a una sociedad sin mayores problemas, la propuesta desde la colegiatura de Sede es que el enfoque de bienestar debería corresponder con la realidad del país. Lo que hoy se hace desde bienestar no se es suficiente para que los estudiantes se mantengan en la Universidad, principalmente porque no hay igualdad de oportunidades ¿Cuál es la responsabilidad de la Universidad?, ¿Cuáles son las capacidades de bienestar para contribuir a mejorar las condiciones de los estudiantes?

Adicionalmente, temas de la reforma académica como el PAPA, enfatizan las desigualdades, estudiantes de colegios públicos que con un gran esfuerzo logran entrar a la universidad se demoran más tiempo en adaptarse a las exigencias académicas, y muchas veces tienen unos primeros semestres con bajas calificaciones, el PAPA no reconoce están diferencias de base y los excluye de programas de excelencia durante el resto de su vida universitaria. Frente a este tema, la colegiatura señala que considera que actualmente se esta dando un balance triunfalista sobre la reforma realizada, pero debe haber un observatorio permanente sobre los efectos de la reforma, que realice un diagnóstico permanente, por ejemplo respecto al tema de la mortandad académica.

Actualmente la Universidad hace un esfuerzo para invertir en temas de bienestar universitario sin embargo, la mortandad académica es todavía muy alta, por esto es necesario hacer un esfuerzo sistemático para atender el problema de la permanencia y seguimiento a los estudiantes, a largo plazo esto resultaría más oportuno para la Universidad que hacer una inversión en estudiantes que a la postre no logran continuar en la universidad. Esto requiere articular al tema de bienestar, el tema de las asesorías y tutorías a estudiantes, como un mecanismo que permite hacer un seguimiento real a la situación de los estudiantes.

Los sistemas de becas deben estar acompañados por recursos económicos, es necesario pensar en programas que permitan a los estudiantes dedicarse exclusivamente a su formación académica, la participación remunerada en las áreas tanto en docencia como en investigación y extensión se consideran un elemento estratégico para lograr este objetivo, sin que esto implique una relación laboral entre estudiante y Universidad.

Frente al tema de becas, la colegiatura señala que es importante conocer, articular y aprovechar otros sistemas de becas ofrecidos por otras instituciones del Estado, por empresa privada, etc., que en algunos casos incluyen una contraprestación que puede se convierten en una forma de relación con la sociedad (por ejemplo las becas para el ingreso a la universidad otorgadas por EPM a los estratos 1 y 2 en Medellín, fue la misma comunidad la que adelanto la solicitud ante la empresa y los estudiantes favorecidos con estas becas deben prestar un numero de horas de trabajo en la universidad)

Por otra parte, esta colegiatura señala la necesidad de explorar tema como la implementación de programas como el PAES para otros grupos, o la regulación de las ventas ambulantes al interior de los campus universitarios como opción de generación de ingresos de los estudiantes.

Frente al tema de bienestar, se señala la amplia preocupación por parte de los estudiantes por los altos costos de las matriculas de postgrado, que no corresponden con los costos de matricula de pregrado, sobre todo para los estudiantes de mas bajos ingresos, que no tienen la capacidad de pago para adelantar estudios de postgrado, por esto, se propone evaluar la posibilidad de mayor equidad en costos de matricula para pregrado y postgrado.

Complementario a lo académico esta el bienestar, el actual sistema de la universidad es altamente excluyente, si lo académico es el punto de llegada, no puede ser que siga siendo tan excluyente, si solo a unos pocos se les ofrece el camino para avanzar por una ruta apropiada, la capacidad va a estar siempre limitada, no es razonable que la Universidad invierta tantos recursos en un examen para admitir a "los mejores" y que luego no haya los mecanismo para asegurar su permanencia.

PEDAGOGÍA:

El tema de la formación en pedagogía parece estar ignorado en el Plan, se enfatiza en la excelencia y la promoción en formación doctoral para ser los "mejores" investigadores y posicionar a la Universidad, pero, ya que la docencia es uno de los tres pilares de la Universidad, también se requiere una mínima formación en pedagogía docencia, los profesores no se están preparando en pedagogías.

Es necesario fortalecer la extensión y la vinculación de los estudiantes a estos proyectos, esto implica integrar estudiantes con vocación y potencialidades en experticias especificas, para primero, consolidar el área de extensión en fuente de oportunidades para los estudiantes; y segundo, establecer de manera explícita como va a ser la relación y el aporte de la Universidad a la sociedad civil. La colegiatura de Sede preciso que es necesario tener mayor impacto en la comunidad que nos rodea a través de proyectos de extensión, que la Universidad debe ser vocera de la comunidad, y debe reflexionar sobre lo que esta pasando en el país para poder aportar a la vía de solución "decir, hablar, opinar".

Dentro de este tema, se hizo una dura crítica al proceso de evaluación docente que se degrado a casi nada, y se señalo la necesidad de implementar un nuevo tipo de evaluación docente que involucre al docente de manera más integral, un proceso de evaluación debe ser algo continuo y durante el semestre liderado por las diferentes escuelas y por las oficinas de bienestar de cada facultad, ya que una adecuada pedagogía influye en los resultados de los estudiantes. La universidad debe ser un observar crítico y proponer mejoras a si misma, se debe hacer no solo un seguimiento al desempeño de los docentes sino a la reforma académica, y también a las áreas curriculares, con el fin de evaluar la pertenencia de las decisiones tomadas.

De otra parte, se señalo que se debe procurar los recursos para estar al tono con las nuevas metodologías en enseñanza, a un acompañamiento virtual como complemento académico, que hace que los estudiantes se tornen proactivos, igualmente es necesario enfatizar la importancia del aprendizaje de la segunda legua, principalmente ingles, ya que actualmente se concibe como una asignatura de "relleno".

La dimensión pedagógica de la universidad incluye diversos tipos de prácticas docentes, las cuales muchas veces no están consideradas dentro de los temas de programación académica de la Universidad, por esto es necesario reconocer la importancia de los diversos tipos de pedagogía y flexibilizar los espacios para su implementación, gestión y desarrollo. Esto incluye, la consolidación de la red de centros agropecuarios, la red de museos, etc., que son otras formas de pedagogía que tiene la Universidad y que debería utilizar mas para primero, visibilizar los resultados académicos tanto de estudiantes como de docentes; y segundo, generar una oferta pedagógica y cultural a la ciudad y la sociedad.

La internacionalización, se incluyó como un componente de lo pedagógico, ya que, desde el punto de vista de la Colegiatura de la Sede Medellín, los convenios no son suficientes para la internacionalización, la internacionalización debe centrarse no solo en enviar docentes y estudiantes fuera, sino en fomentar la capacidad pedagógica de ofertar internacionalmente, por esto, esta colegiatura adelanta las siguientes preguntas ¿Cuántos estudiantes extranjeros tenemos en nuestros programas? ¿Cuál es la política que facilita este intercambio con otras universidades? ¿Como internacionalizar la oferta de programas de la Sede a otras universidades del exterior?

Por otra parte, y articulándose con el tema de formación de excelencia, se considera necesario generar un programa de apoyo a participación en eventos académicos nacionales e internacionales y se deben procurar mayores recursos para el desarrollo de estas actividades, así como para desarrollar pasantías nacionales e internacionales.

ADMINISTRACIÓN:

Frente a este tema, la colegiatura señala que es necesario adecuar los procesos administrativos hacia el desarrollo académico, actualmente a los investigadores se les está cargando la responsabilidad de gestionar administrativamente los proyectos, lo cual genera demoras y quita tiempo para el adecuado desarrollo de los proyectos. Si bien, esto requiere un mayor acompañamiento no solo a investigación sino también a la extensión, se debe tener cuidado en proponer la creación de más entes de trabajo, puesto que esto incrementa la burocracia.

Es necesario agilizar los trámites administrativos para hacer una mejor y más efectiva administración de los recursos, así como promover la racionalización de los mismos y que los costos de transacción en la Sede son muy altos y podrían disminuirse mediante el uso de medios virtuales y racionalización de los semestritos, la implementación de sistemas de programación académica mas modernos, la simplificación de los requerimientos para el desarrollo de los diferentes procesos, tanto en docencia, como en investigación y extensión, la planeación de las actualizaciones tecnologías y la implementación de esquemas como el alquiler que permiten una constante actualización una innumerable cantidad de equipos obsoletos, entre otros.

Tal y como esta manejado hoy, el tema administrativo – burocrático genera un absurdo desperdicio de recursos, esto permite cuestionar ¿Dónde queda la responsabilidad social y el compromiso ambiental de la universidad?, el actual sistema administrativo es un sistema obsoleto para una "Universidad de Investigación".

Frente al tema de la plataforma SIA se señalo que tal y como esta diseñada esta plataforma hoy no solo resulta ineficiente sino que se convierte en un obstáculo para las actividades académicas, por esto se propone que el Sistema SIA sea reestructurado y mejorado, adaptándolo a las reales necesidades de las unidades académicas y que la plataforma pueda ser administrada también por los docentes.

La Sede Medellín propone que, como política de Universidad y en miras a racionalizar el uso de los recursos, se impulse el uso de software libre para la ayuda a la docencia e investigación, como el Moodle, y no invertir altas sumas del presupuesto en software que prestan los mismos servicios como el Black Board pero con altos costos de inversión.

La reforma de programas académicos que promueva la flexibilidad y autonomía de los estudiantes no tuvo en cuenta los requerimientos de recursos físicos que este enfoque implica evidenciando una contradicción entre un modelo educativo sofisticado y un modelo administrativo obsoleto, esto implica que los diversos programas de mejoramiento académico deben además incluir temas de mejoramiento administrativo que soporte las acciones en el ámbito académico.

Finalmente, la colegiatura de Sede quiere hacer explicita la preocupación por el presupuesto que es tan limitado y la necesidad del descongelamiento de la Planta docente ya que es muy difícil para las Facultades asumir el reto de ampliar las franjas horarias sin tener más docentes que apoyen cursos y clases, frente a este tema se propone explorar alternativas para la consecución de recursos adicionales a los otorgados por el Estado.

Se presenta a continuación la relación de proyectos en el formato dispuesto por la Universidad Nacional de Colombia, con algunas observaciones, críticas y aportes a las líneas del plan.

1. LINEA: FORMACIÓN DE EXCELENCIA

- El programa de red de Hospitales no debe ser un programa específico del Plan Global, puesto que solo compete a la Sede de Bogotá y no a toda la Universidad.
- Para avanzar hacia la excelencia es necesario precisar las diferencias entre estímulos y becas, los estímulos debe ser equitativos, y su único requisito debe ser tener condición de estudiante, las becas por su parte son solo uno de los posibles estímulos a la excelencia.

- El tema de la formación en pedagogía parece estar ignorado en el Plan, se enfatiza en la excelencia y la promoción en formación doctoral para ser los "mejores" investigadores y posicionar a la Universidad, pero, ya que la docencia es uno de los tres pilares de la Universidad, también se requiere una mínima formación en pedagogía, para garantizar una docencia de mejor calidad.
- La formación de excelencia requiere de tiempo y esfuerzo, acelerar el proceso sin los medios suficientes llevaría posiblemente a desconocer el trabajo de colegas que sin tener los títulos de alto nivel, hacen una labor destacada y pertinente no solo para la Universidad sino para la sociedad. Estas metas trazadas por la Universidad requieren un esfuerzo por buscar nuevas fuentes de recursos.
- Es importante insistir en que una educación de excelencia a todos los niveles, requiere de una mayor planta docente, para responder, no solo al creciente aumento de estudiantes y programas curriculares de la Sede, sino también para poder fortalecer los programas de investigación y extensión de la Sede, que repercute directamente en una mayor cualificación de los programas curriculares.
- Es una omisión del plan la contribución que pueden hacer los estudiantes destacados, monitores y auxiliares de docencia para la renovación de la planta docente. Es importante también generar unos semilleros para promover la formación en docencia universitaria, actualización pedagógica y didáctica.
- La formación de excelencia requiere considerar una perspectiva de lo tecnológico que incorpore también lo humanístico, social, cultural y artístico
- Se requiere una política de recursos para dotación, modernización, operación y mantenimiento de laboratorios de docencia que no dependa de concurso. Adicionalmente, el plan de desarrollo debe tener un rubro que incluya una actualización informática de las salas de cómputo en la Universidad, y garantizar que la docencia tenga acceso útil a estos recursos.
- Respecto a las diferentes convocatorias que la Sede realiza para estudiantes, es necesario diseñar procesos claros de selección y proponer ajustes a la normatividad existente con el fin de que haya una mayor participación por parte de los estudiantes de pregrado.
- La Universidad debe garantizar los rubros y condiciones necesarias para el adecuado cumplimiento de las prácticas docentes extramurales.

1.1. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO CONTINUO

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---|
| Autoevaluación, acreditación, elaboración y puesta en marcha de planes | Áreas Curriculares |
| de mejoramiento de todos los programas académicos de la Sede. | Facultades |
| de mejoramiento de todos los programas academicos de la Sede. | Dirección Académica |
| | Áreas Curriculares |
| Apertura y puesta en marcha de nuevos programas de pregrado y posgrado. | Facultades |
| | Dirección Académica de Sede |
| | Dirección Nacional de Programas de Pregrado |
| | Dirección Nacional de Programas de Posgrado |
| Creación de un programa de movilidad estudiantil a nivel de Sede, para | Dirección Académica |
| pasantías nacionales e internacionales y asistencia a eventos académicos | Consejo de Sede |
| de carácter nacional e internacional. | , |
| Rediseño de la evaluación docente, que incluya los reales factores que | Consejo Superior Universitario |
| afectan el desempeño de los docentes de la Sede. | Oficinas de personal de Sede y Nacional |

| Creación de un programa de formación de Docentes (de planta, ocasionales, auxiliares, estudiantes de posgrado) y de monitores, enfocado a la didáctica utilizada en la enseñanza. | Dirección Académica Vicerrectoría Académica. |
|---|---|
| Fomentar el acceso de los estudiantes de pregrado a los grupos de investigación. | Dime Vicerrectoría de Investigación. |
| Fortalecimiento, aumento y ampliación de la cobertura y opciones del programa de segunda Lengua para estudiantes (no restringida solo al idioma Ingles) | Centro de Idiomas de la Sede Dirección Académica |
| Elaboración e implementación de un OBSERVATORIO que se consolide como un sistema de monitoreo y evaluación de la aplicación de la Reforma Académica (Acuerdo 033) | Programas Curriculares Facultades Dirección Académica Vicerrectoría Académica |
| Definir las particularidades de los talleres, laboratorios y observatorios que operan en la Sede, y donde se integran los diferentes saberes que componen el esquema académico-investigativo de las Facultades. | Facultades Dirección Académica |

1.2. PROGRAMA MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIAL DE APOYO ACADÉMICO.

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|------------------------------------|
| Adquisición y actualización de paquetes computacionales y bases de | Centro de Computo |
| datos para la docencia e Investigación en la Sede. | Sede |
| Actualización, mantenimiento y dotación de los espacios destinados para | Facultades |
| la Docencia. | Dirección Académica |
| Programa de modernización y actualización bibliográfica | Escuelas |
| Trograma de modernización y actualización bibliografica | Dirección de Biblioteca de la Sede |
| Programa de compra, reposición, actualización y dotación de equipos | Dirección Académica |
| para las salas de informática, observatorios, talleres y laboratorios | DIME |

1.3. RED DE HOSPITALES

1.4. PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES SOBRESALIENTES A ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INSTITUCIONALES

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|---|
| Programa para la vinculación de estudiantes de pregrado y postgrado a grupos de Investigación y a proyectos de extensión, como apoyos docentes, académicos y profesionales. | Áreas Curriculares Facultades Dirección Académica de la Sede Dime de la Sede |
| | |

2. LINEA. CIENCIA TECNOLOGÍA INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

- La Universidad debe liderar un proceso para reconocimiento a la producción de conocimiento de las disciplinas sociales y artísticas, esto requiere una revisión de los actuales sistemas de medición y un constante monitoreo de los mismos.
 La diversidad de formas y grupos de investigación que generen construcción de conocimiento desde diferentes disciplinas expresa la diversidad y universalidad de pensamiento propias de la Universidad Nacional.
- La Dirección de Investigaciones de la Sede debe ampliar el presupuesto asignado para la Convocatoria apoyo a jóvenes Investigadores de pregrado o bien considerar algún tipo de estímulo económico.

- La Sede y en general la Universidad, debe evaluar el desempeño de los actuales institutos, cual a sido su aporte a la construcción de una Universidad de mayor calidad y su impacto en el medio externo, antes de pensar en la apertura de nuevos institutos o entes similares.
- Igualmente, se deben crear mecanismos que agilicen la labor de la investigación, sin entorpecer los procesos que, por no estar regulados por los organismos pertinentes, quedan sin marco de respaldo, esto implica tanto una revisión de los procesos administrativos que respalda el componente de investigación en la universidad como del componente administrativo en el proceso propio de la investigación.
- El plan de desarrollo debe contener programas que comprometan a la Universidad a fomentar el desarrollo cultural y científico en ámbitos externos a la docencia.
- Aumentar la capacidad institucional para desarrollar proyectos de emprendimiento a partir de resultados de proyectos de investigación y/o extensión: productos, patentes, empresas.

2.1 PROGRAMA FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA.

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|---|
| Programa de modernización y adecuación de los talleres, observatorios, laboratorios de la Sede. | Áreas Curriculares Facultades Dime de Sede |
| Fortalecer las políticas de uso de equipos Multi-Sedes. | DIME de Sede Dirección de laboratorios de la Sede Facultades |
| Programa para la generación de condiciones para la creación de una revistas indexadas en la Sede, la promoción de publicaciones intersedes y fortalecimiento del sello editorial UN en la Sede. | DIME Dirección Académica de la Sede UNIMEDIOS Vicerrectoría Académica |

2.2 PROGRAMA INOVACIÓN Y GESTIÓN TECNÓLOGICA

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|---|
| Poner en funcionamiento en la Sede una oficina de gestión tecnológica que brinde apoyo en la difusión y comercialización de los resultados de proyectos de Investigación y en los trámites de patentes. | Dirección de Extensión de la Sede Vicerrectoría de la Sede |
| Implementar una política de reconocimiento a la Propiedad intelectual | Dirección de Investigación de Facultades y de |
| de los productos de investigación y extensión. | Sede |

2.3 PROGRAMA FOMENTO DE OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|------------------------------------|
| Programa de fomento a la consolidación de redes académicas | Grupos de Investigación de la Sede |
| y de consolidación de convenios marco. | DIME |

2.4 PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN CULTURAL

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---------------------------|
| Implementación de un programa de Museos, salas, exhibiciones en la | Escuelas involucradas |
| Sede que incluya el rediseño y adecuación de los espacios destinados | Facultades |

| para la preservación del patrimonio histórico, cultural y natural de los | |
|---|--|
| colombianos. | Programa de Museos de orden nacional |
| Crear una política de apoyo a la creación y circulación de productos culturales que sean expresiones de los miembros de la comunidad universitaria. | Escuelas de la Sede Bienestar Universitario |

2.5 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|---|
| Establecimiento de las políticas para la creación de Semilleros de investigación a nivel de pregrado en la Sede. | Áreas Curriculares Facultades Dime de Sede |
| Fortalecer la política de difusión de programas de Becas, pasantías, intercambios, movilidad, entre otros, tanto para estudiantes como para Docentes. | Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) Oficina de Comunicaciones de la Sede |
| Consolidar una política para la capacitación eficaz de los investigadores en la aplicación de los formatos que utiliza la Universidad para la consecución de recursos, así como en los formatos de COLCIENCIAS. | Grupos de investigación DIME de Sede |

3. LINEA: UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

- En primera instancia respecto a esta línea, se solicita cambiar el nombre de esta línea por: "UNIVERSIDAD PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA", en razón a que en los últimos años se ha venido trabajando en la idea de un Bienestar integral para la comunidad Universitaria, no exclusivamente para los estudiantes.
- Existe una mirada amplia de libre pensamiento y afiliación, pero se ubica en "lo real y lo verdadero, y en lo que tiene un sólido sustento moral" (PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012, 2009), categorías totalmente imprecisas en el momento actual y altamente problemáticas para inscribir un programa y un proyecto y que se contradicen con la naturaleza y la misión de la universidad. Se recomienda eliminar esta frase.
- Es necesario asignar mayores recursos a Bienestar Universitario para garantizar, en primer lugar, una mayor cobertura en sus programas, y en segundo lugar, para poder poner en funcionamiento nuevos programas de apoyo, no solo en el aspecto socioeconómico, sino en otros como la promoción y prevención de la Salud, recreación y tiempo libre, divulgación cultural, acompañamiento estudiantil, emprendimiento, etc.
- Como una manera de fomentar el sentido de pertenencia de los miembros de la Comunidad Universitaria, se propone la apertura de una tienda universitaria.
- Es necesario hacer un esfuerzo sistemático para atender el problema de la permanencia y seguimiento a los estudiantes; a largo plazo esto resultaría más oportuno para la Universidad que hacer una inversión en estudiantes que posiblemente no logren continuar en la universidad.
- Es importante formular y poner en marcha programas que permitan a los estudiantes dedicarse exclusivamente a su formación académica. La participación remunerada en docencia, investigación y extensión, se considera un elemento estratégico para lograr este objetivo, sin que esto implique una relación laboral entre estudiante y Universidad.
- Para fortalecer el programa de becas, se hace necesario no solo incrementar los recursos asignados a este, sino también hacer una mejor distribución de los cupos por Sedes.

3.1 PROGRAMA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|--|
| | Dirección de Bienestar de la Sede |
| Creación del programa de Bono alimentario en la Sede. | Dirección Nacional de Bienestar |
| | Vicerrectoría de Sede |
| Incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades | Direcciones de Bienestar de Facultades |
| extracurriculares y establecer convenios con otras instituciones para el | Dirección de Bienestar de la Sede |
| desarrollo de las mismas. | Oficina de Comunicaciones de la Sede |
| Creación de la Tienda Universitaria de la Sede. | Bienestar Universitario |
| | Consejo de Sede |

3.2 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE SISTEMA DE BECAS.

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|---------------------------|
| Programa de estímulos para estudiantes de pregrado y posgrado, con vinculación a actividades académicas en la Sede. | Dirección Académica. |

3.3. PROGRAMA SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---------------------------|
| Fortalecimiento del Sistema de acompañamiento académico y de | Dirección Académica |
| tutorías. (Capacitación y estímulos a profesores tutores). | Bienestar Universitario |

4. LINEA: DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN

- Deben Mejorarse los vínculos entre las distintas dependencias de nivel de Facultad y de Sede, incrementando la información a todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Definir con claridad pautas de administración más ágiles, así como la demanda de reportes de gestión públicos a los funcionarios administrativos de la Universidad.
- Se debe Evaluar que procesos académicos y administrativos son factibles de delegar en las sedes, de forma que se garantice autonomía y eficiencia en la ejecución de los mismos. Identificados los procesos, estos deben ser estructurados y reglamentados conjuntamente por las sedes y el nivel nacional.
- Es importante Diagnosticar las necesidades de cualificación del personal administrativo, proponer programas de cualificación acordes con este diagnostico y gestionar los recursos que demanden estos programas.
- Se requiere una modificación a los estatutos de carrera administrativa, tanto en los procesos de selección, como en el seguimiento a los funcionarios, para que respondan a las actuales necesidades de una universidad más ágil y eficiente.
 Esto sugiere la modificación del actual sistema de evaluación del personal administrativo que incorpore las sugerencias y/o quejas de la comunidad universitaria y personal externo. Este sistema debería ser aplicado también a personal de libre remoción y a contratistas.
- Se debe Establecer un plan estratégico de crecimiento de la planta docente de las Escuelas de las Facultades, que permita responder a la creciente demanda de actividades académicas en docencia, investigación y extensión.

- La dirección de laboratorios de la Sede debe establecer un plan semestral para evaluar el uso de equipos y de espacios de laboratorio, y verificar el carácter multiusuario de los mismos.
- La Vicerrectoría de la Sede debe establecer un cronograma de difusión de la rendición pública de cuentas, tanto para las Facultades, como para las oficinas del nivel de Sede.
- Es importante la implementación de un sistema Jurídico, administrativo y financiero que permita diferenciar la gestión de los recursos en los conceptos de investigación, extensión y funcionamiento.
- Fomento a la Utilización de software libre para no invertir recursos de la universidad en plataformas que no son necesarias
- Es necesaria una reestructuración administrativa y de planeación a nivel de todas las dependencias de la Sede

4.1 PROGRAMA CONSOLIDACION DEL SISTEMA DE MEJOR GESTIÓN

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|---|
| Evaluar la pertinencia y eficacia del Programa SIMEGE, y continuar su | Unidades básicas de gestión: escuelas, |
| fortalecimiento y desarrollo con el objeto de disponer completamente de | Programas Curriculares, Facultades, Oficinas de |
| una estructura administrativa al servicio de los procesos académicos. | nivel de Sede. |
| | |

4.2. UNIVERSIDAD MULTISEDES

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---|
| Mejorar las telecomunicaciones (teleconferencias) para fortalecer la interacción académica entre las Sedes. | DINIC |
| Fomentar la integración entre los programas académicos del mismo tipo en las diferentes Sedes de la Universidad, promoviendo la movilidad de estudiantes y docentes. | Programas Curriculares Facultades Dirección Académica Sedes |

4.3 SEDES DE PRESENCIA NACIONAL

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---|
| Participación en el diseño de nuevas propuestas académicas en las sedes de presencia nacional. | Programas Curriculares Dirección Académica de la Sede Vicerrectoría Académica |

4.4 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|--|
| Mantenimiento y adecuación de los espacios físicos destinados a los laboratorios de docencia, investigación. | Dirección de la Sede y Nivel Nacional, Dirección Académica Planeación Sede Dirección de Laboratorios, Facultades |
| Programa de ampliación de aulas de clase: Construcción de un Edifico de Aulas para docencia. | Planeación de la Sede Dirección Académica Vicerrectoría Académica |

4.5 PROGRAMA DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|--------------------------------|
| Dotación y renovación de equipos y enseres de las oficinas de los | Facultades |
| docentes de la Sede. | Planeación de sede |
| ducenies de la Sede. | Vicerrectoría de Sede |
| Programa de capacitación pedagógica para todos los docentes de la | División de Personal |
| Sede, con énfasis en didáctica de la enseñanza. | Dirección Académica |
| Estudio sobre las necesidades reales de planta docente de la | Escuelas |
| Universidad y solicitud de descongelación de la planta para la | Facultades |
| implementación de nuevos programas. | Dirección Académica |
| Evaluación de las necesidades de cualificación del personal administrativo | Oficina de Personal de la Sede |

4.6 PROGRAMA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS ACTUALES Y BÚSQUEDA DE NUEVOS RECURSOS

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---------------------------|
| Búsqueda de nuevas fuentes externas de recursos y alianzas | ORI |
| estratégicas con la empresa, el sector público, el sector cooperativo, y | Planeación de la Sede |
| demás organizaciones nacionales e internacionales | Planeación Nacional |
| Programa de racionalización de recursos asignados e Implementación | Programas curriculares |
| de una cultura del ahorro. | Planeación de Sede |

4.7 BUEN GOBIERNO UNIVERSITARIO

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|---|
| Fortalecimiento de una cultura de rendición de cuentas pública en la Sede | Todas la dependencias de la Sede Toda la comunidad Universitaria |

4.8 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INDICADORES

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---------------------------|
| Elaboración y puesta en marcha de un sistema de Indicadores de Sede para sus procesos académicos y administrativos, que permita no solo medir la gestión, sino también la rendición de cuentas a los entes de control externos | Escueias Facultados |

5. LINEA: COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Crear un programa global de auditoria para dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, lo
 que ocurre en el transcurso de este plan de desarrollo. Este programa se encargará de velar por el cumplimiento de los
 diferentes objetivos y programas, con la participación de los tres estamentos de la Universidad
- Se deben Fortalecer e incentivar programas que permitan a la universidad contribuir de manera activa a procesos de solución de los problemas estratégicos de la región y la nación.
- Es importante generar formas de comunicación entre la Universidad Nacional, el estado, el sector empresarial y la sociedad civil.

- Fortalecer el concepto de Extensión solidaria como parte integral del componente de extensión y como una herramienta para generar un impacto positivo en la sociedad

5.1. PROGRAMA DE INTERACCIÓN CON LA EMPRESA Y EL ESTADO

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|------------------------------------|
| Establecer un programa de divulgación de las carreras de la Sede, | Áreas curriculares |
| hacia el entorno social y hacía el sector productivo, que permita y | Facultades |
| facilite las prácticas académicas de los estudiantes. | Dirección de Extensión de la Sede. |
| Crear un programa de especializaciones y diplomados (no presenciales | Facultades |
| en la sede) dirigidos a empresas y sector público | Dirección Académica de la Sede |
| Consolidar, a nivel de la Sede, la Oficina de Emprendimiento | Dirección de Extensión de la Sede |
| empresarial. | Consejo de Sede |
| Programa de gestión de avales ante la Secretaria de Educación, que | |
| permita a las Facultades, ofrecer cursos dirigidos a los profesores de | Vicerrectoría de la Sede |
| escuelas y colegios de la ciudad, que cuente con el respectivo | |
| reconocimiento oficial. | |

5.2. PROGRAMA DE EGRESADOS

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|--|
| Ofrecer programas de actualización enfocados a las necesidades y | Coordinadores de Egresados de Facultades |
| expectativas de los egresados de la Sede. | Programa Egresados de Bienestar |
| Consolidar y actualizar la base de datos de egresados de la Sede | Facultades |
| Consolidar y actualizar la base de datos de egresados de la Sede | Programa de egresados de la Sede |

5.3. PROGRAMA ANÁLISIS CRÍTICO DE FENÓMENOS SOCIALES

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|-----------------------------------|
| Fortalecimiento de la consultaría y asesoría a los gobiernos municipales y departamentales | Dirección de Extensión de la Sede |

5.4. PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y LOS VECINOS

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|-----------------------------------|
| Consolidar un portafolio de servicios de la Sede | Facultades |
| | Dirección de Extensión de la Sede |

5.5. PROGRAMA RELACIÓN CON GOBIERNOS NACIONALES Y LOCALES.

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---------------------------|
| Establecer alianzas con los gobiernos Nacionales y locales, para la formulación de proyectos que apunten a mejorar la calidad de la educación. | |

5.6. PROGRAMA DE PENSIONADOS

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|----------|---------------------------|
| | |

6. LINEA: INTERNACIONALIZACIÓN

Observaciones, críticas y aportes a esta línea del plan.

- La oficina de relaciones internacionales (O.R.I.) debe hacer una mayor difusión de las diferentes opciones de intercambio y movilidad profesoral y estudiantil, a través de jornadas de promoción, asesoría personal, divulgación efectiva. Debe ser más visible.
- Se debe integrar la internacionalización a la docencia como una de sus estrategias y no como actividad autónoma y auto-contenida. De esta manera la línea de la internacionalización no queda aislada de la excelencia académica, sino que entra a hacer parte de ella.
- Es importante clarificar y regular las políticas de distribución de dineros que la universidad destina para la movilidad de los estudiantes y docentes.
- Para permitir un intercambio internacional, es necesario fomentar los cursos inter-semestrales de alta calidad con científicos de renombre internacional.
- Es importante que la Universidad agilice y estandarice los trámites jurídicos en todas las Sedes para la realización y desarrollo de convenios.
- ¿Cuál es la política que facilita el intercambio entre estudiantes de la Universidad y de otras universidades Extranjeras? ¿Como internacionalizar la oferta de programas de la Sede a otras universidades del exterior?
- La creación de redes académicas debe ser también resultado de las actividades que realizan algunos docentes en pasantías –por ejemplo en procesos de formación doctoral– que amarren al docente con los intereses de la Facultad. En las dinámicas de pasantías estudiantiles aprovechar, entre otras, las dinámicas que ahora ofrecen algunas instituciones europeas en red con América Latina.

6.1 LIDERAZGO REGIONAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---------------------------|
| Fortalecimiento de la participación de la Sede en aquellos entes que | Escuelas |
| promueven el desarrollo y la educación en la Región. | Facultades |

| Programas de acercamiento e intercambio con las universidades de América latina y el caribe. | Escuelas Facultades Dirección Académica |
|--|---|
| Promover líneas académicas y de investigación sobre la región. | Escuelas Facultades Dirección Académica |

6.2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|--|---------------------------|
| Generar convenios y proyectos con otras universidades y fortalecer los | Facultades |
| existentes. | Vicerrectoría de Sede |

6.3 MOVILIDAD E INTERCAMBIO INTERNACIONAL, PROFESORAL Y ESTUDIANTIL

| PROYECTO | DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS |
|---|--|
| Mejorar la formación en los niveles de idiomas extranjeros, que se ofrecen a los estudiantes y docentes e incrementar la cobertura de los mismos. | Centro de Idiomas de la Sede Planeación de la Sede Vicerrectoría de Sede Facultades |
| Participación (como oferentes y receptores) en programas de posgrado, como ponentes en eventos internacionales y pasantes en universidades extranjeras. | Escuelas Facultades Dirección Académica |